



Universidad Nacional del Litoral
Rectorado

NOTA Nº:
EXPT. Nº: 660.561



SANTA FE, 16 MAR 2017

VISTO que durante los días 22, 23 y 24 de mayo del año en curso, se llevará a cabo en esta Casa de estudios las "II Jornadas Nacionales de Auditores Internos de Universidades Públicas" y teniendo en cuenta lo aconsejado por la Unidad de Auditoría Interna,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD
EN EJERCICIO DEL RECTORADO
RESUELVE:


ARTICULO 1º.- Declarar de Interés Institucional la realización de las "**II Jornadas Nacionales de Auditores Internos de Universidades Públicas**" a que refiere el Visto de la presente.

ARTICULO 2º.- Inscribese, comuníquese por Secretaría Administrativa, hágase saber en copia a la Dirección de Comunicación Institucional y pase a la Unidad de Auditoría Interna para su conocimiento, notificaciones que corresponden y demás fines. Oportunamente, archívese.

RESOLUCIÓN Nº 928

VM


Abog. PEDRO A. SANCHEZ IZQUIERDO
SECRETARIO GENERAL


Abog. MARIA DE LOS MILAGROS DENNER
SECRETARIA ADMINISTRATIVA


Arq. MIGUEL A. IRIGOYEN
VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO